

101

Santiago, 5 de Marzo de 1976.

Señor
Juan de Dios Carmona.
Presente.

Estimado Juan de Dios,

tengo el ingrato deber de representarte el fuerte disgusto que nos han causado tus declaraciones a la prensa. Más allá de su contenido -que podemos compartir con algunas observaciones- dos circunstancias nos merecen especial reparo: a) el que hayan sido hechas sin consulta previa a la Directiva; y b) el que se hayan formulado en "El Cronista".

Tú no ignoras el acuerdo vigente de que ningún militante haga declaraciones políticas sin previa autorización de la Directiva. Desde hace varios meses veníamos consiguiendo la plena observancia de este acuerdo. Al quebrantarlo, no sólo rompes la disciplina sino que causas un daño que no podemos dejar pasar.

Tu no ignoras la sistemática campaña de insidias y difamación de "El Cronista" contra nosotros. Si algún periódico ha destilado veneno en el último tiempo contra la Democracia Cristiana y sus hombres ha sido, precisamente, ese pasquín. Hacerlo portavoz o admitirlo como vehículo para expresar opiniones de un demócrata cristiano, es darle una patente de respetabilidad que no merece y resulta una verdadera deslealtad para los que hemos sido y seguimos siendo víctimas de su ruindad.

Como comprenderás, debo someter tu conducta a la consideración de la Mesa Directiva, para lo cual te ruego hácenos llegar por escrito, de aquí al lunes próximo, tus puntos de vista respecto de los cargos que te dejo formulados.

En la fraternidad de siempre te saluda cordialmente tu camarada y amigo

Patricio Aylwin A.